



## UCAYALI: DEFENSORÍA DEL PUEBLO SOLICITA CELERIDAD EN INVESTIGACIÓN POR CASO DE PRESUNTA VIOLACIÓN EN INSTITUTO “SUIZA”

Nota de Prensa N°336/OCII/DP/2017

- *Asimismo informa que continuará supervisando el caso para garantizar la integridad de la víctima y las sanciones correspondientes.*

La Defensoría del Pueblo (DP) solicitó al Ministerio Público celeridad en la investigación preliminar iniciada contra un docente acusado de violación contra una estudiante menor de edad en el Instituto de Educación Tecnológico Público “Suiza” de la ciudad de Pucallpa.

Asimismo, recomendó a la Dirección Regional de Educación que se tomen las medidas pertinentes a fin de garantizar la seguridad de los estudiantes en dicha casa de estudios, e iniciar el procedimiento administrativo disciplinario contra el profesor denunciado.

Cabe resaltar que la DP, a través de la Oficina Defensorial (OD) de Ucayali, ha tenido conocimiento que desde la dirección del instituto se han tomado las medidas necesarias para salvaguardar y cautelar la integridad física de la víctima.

De otro lado, ante la falta de asesoría legal, la OD Ucayali acompañó a la víctima al Centro de Emergencia Mujer y solicitó a los padres de la referida estudiante, - quienes viven en el caserío de Nuevo Piura, distrito de Campoverde – acudir al CEM para que autoricen formalmente su intervención.

La Defensoría del Pueblo informa que continuará supervisando las acciones a realizar por parte de las autoridades competentes con respecto a la denuncia, de manera que se proteja eficazmente la integridad de la estudiante, se le brinde soporte psicológico y se ejecuten las sanciones correspondientes.

**Ucayali, 24 de noviembre de 2017**